EDICTO de 13 de diciembre de 2005 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en los expedientes nos 1335/05 y 1336/05.

Expediente: 1335/05.

Demandante: Esperanza Muñoz Pozuelo. Demandado: Huevos Cáceres, S.L.

Expediente: 1336/05.

Demandante: Ruth Sánchez Barrios. Demandado: Huevos Cáceres, S.L.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, en C/ Gómez Becerra, 21 (Dirección Provincial de Turismo)-Cáceres.

Día: 17-enero-2006.

Hora: 09:40.

Mérida, a 13 de diciembre de 2005. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de I de diciembre de 2005, de la Secretaría General, para la contratación, mediante el sistema de concurso por procedimiento abierto, de las obras de "Construcción para la electrificación del I.E.S. Bembézar de Azuaga". Expte.: 13.01.113.05.

Apreciado error en la Resolución publicada en el D.O.E. nº 143, de 15 de diciembre de 2005, por la que se anuncia mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, de las obras de Construcción para la electrificación del I.E.S. Bembézar de Azuaga, en su página 17566 punto 7, procede la corrección de la misma.

Donde dice.

- "7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:
- a) Clasificación: Grupo: I, Subgrupo: I, 2, 6, Categoría: d"

Debe decir:

- "7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:
- a) Clasificación: Grupo: I, Subgrupo: I, 5, 6, Categoría: d"

La fecha límite de presentación de ofertas o de las solicitudes de participación, será con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida, a 20 de diciembre de 2005. La Secretaria General (P.A. Resolución de 31.01.05, D.O.E. nº 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

## CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 29 de noviembre de 2005 sobre notificación de citación a D<sup>a</sup> Juana Rosa Barrena Valadés, en relación a los expedientes de acogimiento familiar n<sup>os</sup> 101/83.00 y 025/83.03.

No habiendo sido posible practicar la notificación de citación en los Expedientes de Acogimiento Familiar nº 101/83.00 y 025/83.03, a Doña Juana Rosa Barrena Valadés, por carecer de domicilio conocido, se requiere a la misma para que se persona en el Servicio de Adopción y Familia, sito en Avda. Reina Sofía, s/n. de Mérida, teléfono 924008800, al objeto de practicar la oportuna notificación tal y como dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Mérida, a 29 de noviembre de 2005. El Director General de Infancia y Familia, FCO. JAVIER ALONSO DE LA TORRE NÚÑEZ.

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2005 sobre notificación de citación a D<sup>a</sup> Carla María Nene Rey, en relación al expediente de acogimiento familiar n° 134/83.03.

No habiendo sido posible practicar la notificación de citación en el Expediente de Acogimiento Familiar nº 134/83.03, a Doña Carla